

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

**Resolución de 21/11/2024, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adjudican destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo para la cobertura con carácter fijo por el sistema de promoción interna y sistema de acceso libre en la categoría profesional de Oficial de Primera Agrario y Medioambiental, de puestos correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2024/9401]**

Mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022 (D.O.C.M. núm. 244 de 22-12-2022) se convocó el proceso selectivo para la cobertura con carácter fijo por el sistema de promoción interna y sistema de acceso libre en la categoría profesional de Oficial de Primera Agrario/a y Medioambiental, de puestos correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Finalizados los procesos selectivos, se publicó la propuesta de contratación de las personas aprobadas en los procesos selectivos y se ofertó destino a las mismas, mediante Resoluciones de 17 de septiembre de 2024 (D.O.C.M. núm. 187 de 26-09-2024) y de 11 de noviembre de 2024 (D.O.C.M. núm. 222 de 15-11-2024).

Transcurrido el plazo para presentar la documentación requerida, y adjudicados los puestos ofertados, según lo dispuesto en las bases 11 y 12 de las respectivas Resoluciones de convocatoria de los procesos selectivos, esta Dirección General de la Función Pública resuelve:

Primero. - Adjudicar destino a las personas aprobadas en los procesos selectivos, conforme al Anexo I de esta Resolución.

Segundo. - Adjudicado el destino, la Dirección General de la Función Pública formalizará los contratos.

Tercero. - Se determinan los plazos para la incorporación:

1.- Las personas aprobadas por el sistema general de acceso libre, la firma del contrato e incorporación al puesto de trabajo se producirá en el plazo de un mes a contar desde el segundo día al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. El plazo es improrrogable, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, que imposibilite su incorporación, previa solicitud de la persona interesada dentro del plazo posesorio con acreditación de la circunstancia alegada, en cuyo caso el plazo comenzará a contarse desde la fecha de su desaparición. Los casos de imposible acreditación en el mencionado plazo serán objeto de tratamiento específico por la Comisión Paritaria.

Transcurrido el plazo sin que se hubiera producido la incorporación, la persona aprobada perderá sus derechos, quedando rescindido cualquier vínculo con la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, derivado del respectivo proceso selectivo.

No obstante, la incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se producirá cuando finalicen los permisos, las vacaciones, situaciones de maternidad o cualquier otra circunstancia en la que se encuentre el trabajador o la trabajadora, que, manteniendo la situación de servicio activo, impida la prestación efectiva de sus servicios.

2.- La firma del contrato se realizará en la Jefatura de Personal del Órgano u Organismo al que esté adscrito el puesto adjudicado.

3.- A la firma del contrato se deberá efectuar la declaración a que hace referencia el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, o, en su caso, la solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto. - Una vez incorporado al puesto de trabajo, el personal contratado deberá superar un periodo de prueba de un mes, para el personal de los Grupos III y IV, y de quince días, para el personal del Grupo V. No obstante, no serán exigidos esos periodos de prueba cuando ya hubiesen desempeñado en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, bajo cualquier modalidad contractual, las mismas funciones que las correspondientes a la Categoría Profesional o Especialidad a la que accedan, durante un tiempo igual o superior al exigido con carácter general.

El personal que supere satisfactoriamente el periodo de prueba adquirirá la condición de personal laboral fijo de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en dicha categoría.

Quinto. - En el supuesto de que el trabajador o la trabajadora ya tuviera la condición de personal laboral fijo de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en otra categoría profesional, la obtención del nuevo puesto de trabajo, dará lugar a la declaración de la situación de excedencia por incompatibilidad en la categoría profesional por la que no se opte.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse demanda ante la Jurisdicción Social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

Toledo, 21 de noviembre de 2024

El Director General de la Función Pública  
P.D. del Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas  
y Transformación Digital  
(Resolución de 15/09/2015,  
DOCM n.º 183 de 17/09/2015)  
JOSÉ NARVÁEZ VILA



Castilla-La Mancha

**Anexo I. Adjudicación de destinos**

**Categoría: Oficial de Primera Agrario/a y Medioambiental.  
Sistema Promoción Interna**

Datos de la persona adjudicada:		Destino Adjudicado:									
Nº Orden	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Cód.Puesto	Denominación	Grupo	T.-J	Centro Trabajo	Localidad	Provincia	Consejería	
1	***5999**84L1201	Herance Casasola, Alfonso	0000001893	Oficial Primera Agrario y Med.Amb.	0004	Jornada Ordinaria	C.Agrario Chaparrillo	Ciudad Real	Ciudad Real	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	
2	***3796**00L1201	Valverde Alvarez, Juan Luis	0000000904	Oficial Primera Tractorista	0004	Jornada Partida	E.I Virgen Cruces	Daimiel	Ciudad Real	Educación, Cultura y Deportes	
3	***6514**00L1201	Garcia Rodriguez, Ramon	0000001835	Oficial Primera Agrario y Med.Amb.	0004	Jornada Partida	Piscifact.Valdeganga	Valdeganga	Albacete	Desarrollo Sostenible	
4	***5796**00L1201	Aparicio Plaza, Domingo	0000001962	Oficial Prim.Agrario y M.Amb. (Rosario)	0004	Jornada Ordinaria	O.C.A.Piedrabuena	Piedrabuena	Ciudad Real	Desarrollo Sostenible	



Castilla-La Mancha

**Anexo I. Adjudicación de destinos**

**Categoría: Oficial de Primera Agrario/a y Medioambiental.  
Sistema General de Acceso Libre**

Datos de la persona adjudicada:		Destino Adjudicado:									
Nº Orden	N.R.P.	Apellidos y Nombre	Cód.Puesto	Denominación	Grupo	T.-J	Centro Trabajo	Localidad	Provincia	Consejería	
5	***4993**00L1201	Fuentes Legarda, Francisco Javier	0000001415	Oficial Primera Agrario y Med.Amb.	0004	Jornada Ordinaria	Esc.Artes Toledo	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
6	***4694**19L1201	Lopez Adeva, Pedro Jose	0000001458	Oficial Primera Agrario y Med.Amb.	0004	Jornada Ordinaria	les.Valdehiero	Madridijos	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
7	***7228**00L1201	San Segundo Gonzalez, Sergio	0000001767	Oficial Primera Tractorista	0004	Jornada Ordinaria	L.A.R.A.G.A.	Toledo	Servicios Centrales	Agricultura Ganaderia y Desarrollo Rural	
8	***8784**00L1201	Juarez Izquierdo, Addon	0000001515	Oficial Primera Tractorista	0004	Jornada Ordinaria	les.San Isidro	Talavera de la Reina	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
9	***0600**00L1201	Dominguez Espinosa, David	0000000580	Oficial Primera Agrario y Med.Amb.	0004	Jornada Partida	C.I.Form.Prof.Aguas Nuevas	Albacete	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
10	***8652**00L1201	Serna Garcia, Esteban Enrique	0000001962	Oficial Prim Agrario y M.Amb. (Rosario)	0004	Jornada Ordinaria	O.C.A.Piedrabuena	Piedrabuena	Ciudad Real	Desarrollo Sostenible	
11	***0334**00L1201	Fernandez Nieto, Jose Maria	0000001767	Oficial Primera Tractorista	0004	Jornada Ordinaria	L.A.R.A.G.A.	Toledo	Servicios Centrales	Agricultura Ganaderia y Desarrollo Rural	
12	***7999**00L1201	Diaz Fuentes Vinuesa, Angel	0000003773	Oficial Primera Agrario y Med.Amb.	0004	Jornada Ordinaria	I.R.I.A.F.	Tomelloso	Servicios Centrales	I.R.I.A.F.	
13	***5848**00L1201	Velasco Nuñez, Fermin	0000003473	Oficial Primera Tractorista	0004	Jornada Ordinaria	I.R.I.A.F.	Tomelloso	Servicios Centrales	I.R.I.A.F.	
14	***1523**00L1201	Maxias Santos, Emilio Jose	0000001886	Oficial Primera Agrario y Med.Amb.	0004	Regimen de Turnos	C.E.R.S.Y.R.A.	Valdepeñas	Ciudad Real	Agricultura Ganaderia y Desarrollo Rural	
15	***2097**00L1201	Muñoz Salinas, Miguel	0000003472	Oficial Primera Agrario y Med.Amb	0004	Jornada Ordinaria	I.R.I.A.F.	Tomelloso	Servicios Centrales	I.R.I.A.F.	